



*Universidad Nacional de Concepción*  
**Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas**



Concepción, 13 de febrero de 2025.-  
**Resolución CD/FACET- N° 472/2025.-**  
 Ref. Acta CD-N° 253/2025.-

**POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO DE CARGOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN PARA EL PERIODO ACADEMICO 2025.**-----

**VISTO**

La Resolución CSU/UNC-N° 231/14 “*POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CONCURSO DE CÁTEDRAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS*”.-----

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo N° 253 de fecha 13 de febrero del año 2025; en la cual se ha tratado el punto del Orden del Día aprobado “*Asuntos Varios*”.-----

**CONSIDERANDO**

Que, la Resolución CSU/UNC-N° 231/14 en su Artículo 5° establece que “*La Convocatoria a Concurso de Cátedras se realizará por Resolución del Consejo Directivo de la FACET, donde se establecerá el periodo de inscripción y publicación, cátedras en concurso, perfil académico docente requerido y descripción de área de conocimiento de asignaturas en concurso. Podrán ser convocados recursos humanos con perfil Técnico – Académico, que serán definidos específicamente por el Consejo Directivo de Facultad en la convocatoria*”.-----

Que, establecer la estructura orgánica administrativa y académica de la Facultad es atribución del Consejo Directivo conforme lo establece el Art. 40 inciso n) del Estatuto de esta Universidad.---

**POR TANTO**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.**-----

**RESUELVE**

- 1°) **CONVOCAR** a concurso de cargos docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas para el periodo académico 2025.-----
- 2°) **ESTABLECER** el periodo de inscripción al concurso del 14 al 19 de febrero del 2025, de 07:00 a 12:00 horas, en la Sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas.-----
- 3°) **DEFINIR** el Perfil Académico requerido y la Descripción de área de conocimiento de los cargos en concurso, según anexo de la presente Resolución.-----

4°) **PUBLICAR** en los tableros y página web de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción.-----

5°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



**Mg. Sintia Liza Oporto Ortiz**  
 Secretaria



**Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román**  
 Presidente

**Misión y Visión:** La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

**Contactos FACET**  
 Tel.: 0331 243361  
 E-mails: [decanatofacet@unc.edu.py](mailto:decanatofacet@unc.edu.py)  
[academicofacet@unc.edu.py](mailto:academicofacet@unc.edu.py)  
[adm\\_facet@unc.edu.py](mailto:adm_facet@unc.edu.py)



# Universidad Nacional de Concepción

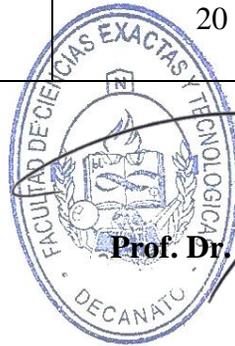
## Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas



CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL			
ÁREA CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS	HORAS SEMESTRE	PERFIL DOCENTE
NOVENO SEMESTRE – CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL			
Ciencias de la Ingeniería	Hidráulica I	75	Ingeniero Industrial o en áreas afines, con formación pedagógica
CARRERA INGENIERÍA CIVIL			
Ciencias de la Ingeniería	Puentes	60	Ingeniero Civil, con formación pedagógica.
OTRA CONVOCATORIA			
AREA	CARGO	HORAS SEMANALES	PERFIL DOCENTE
Carrera Ingeniería Civil.	Docente Técnico	20	Ingeniero Civil con formación pedagógica y en metodología de la investigación (TFG).



**Mg. Sinfía Liza Oporto Ortiz**  
Secretaria



**Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román**  
Presidente

**Misión y Visión:** La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

**Contactos FACET**  
Tel.: 0331 243361  
E-mails: [decanatofacet@unc.edu.py](mailto:decanatofacet@unc.edu.py)  
[academicofacet@unc.edu.py](mailto:academicofacet@unc.edu.py)  
[adm\\_facet@unc.edu.py](mailto:adm_facet@unc.edu.py)



# Universidad Nacional de Concepción

## Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas



### ÁREAS DE CONOCIMIENTO

CONCURSO DE CÁTEDRAS- AÑO 2025	
CÁTEDRA	ÁREAS DE CONOCIMIENTO
Hidráulica I	: Hidráulica y Mecánica de Fluidos, Hidráulica Ambiental, Propiedades de los fluidos - conceptos fundamentales, Hidrostática, Concepto de volumen de control, Hidrodinámica, Esguerrimiento viscoso y permanente, Vertederos y orificios – medición de caudales, Hidráulica de sistemas de bombeo, Accesorios en redes y obras hidráulicas. Válvulas y otros equipamientos.
Puentes	Puentes y Viaductos, Cálculo, Superestructura y Tablero, Puente en losa, Puentes de viga, Cálculo longitudinal, Estribos, Apoyos intermedios, Aparatos de apoyo para puentes, Disposiciones constructivas, Métodos constructivos.

### Condiciones del espacio laboral:

- Las cátedras se desarrollarán con clases semanales de lunes a viernes, en la sede de la Universidad Nacional de Concepción (Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2
- La carga horaria para cargo docente técnico se establecen por resolución de acuerdo a la naturaleza y funciones del cargo, el rango de carga horaria es de 20 a 30 horas semanales, conforme al Estatuto de la UNC ( Art. 57)
- El periodo de vinculación es semestral, salvo las circunstancias previstas en los reglamentos de la institución, que obliguen a la rescisión por parte de la Universidad.



**Mg. Sintia Liza Oporto Ortiz**  
Secretaria



**Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román**  
Presidente

**Misión y Visión:** La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

**Contactos FACET**  
Tel.: 0331 243361  
E-mails: [decanatofacet@unc.edu.py](mailto:decanatofacet@unc.edu.py)  
[academicofacet@unc.edu.py](mailto:academicofacet@unc.edu.py)  
[adm\\_facet@unc.edu.py](mailto:adm_facet@unc.edu.py)